



M.I. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
SESMA

Plaza de la Diputación 6, -31293 SESMA
(Navarra) Teléfonos (948) 698019- 698466-Fax
(948) 698019 CIF P 31 22400-1 . N° Registro de
Entidades : 01312248

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA GIMNASIO EN CALLE EDUCACIÓN,1”.(SOBRE A)

SOBRE A DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA.

En el Ayuntamiento de Sesma, sito en Plaza Diputación, 6, siendo las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2024, se reúnen las personas siguientes que conforman la Unidad gestora de dicho expediente de contratación a los efectos apertura y análisis de la documentación presentada en el sobre A y resolver la admisión de las dos empresas licitadoras que ha presentado en tiempo y forma la documentación exigida:

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

1.- CONSTITUCION DE LA UNIDAD GESTORA.

Preside el acto el Sr. Alcalde, quien sin más trámites, declara constituida la Unidad Gestora de la Contratación:

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

2.- APERTURA DE LOS SOBRES Y DECLARACIÓN DE APTITUD.

A continuación, el Sr. Presidente ordena la apertura de los sobres nº A (En la Plataforma PLENA) de los licitadores que ha presentado la documentación en plazo, que contiene la "Documentación administrativa" y se procede al examen y calificación de los documentos aportados y su adecuación a las exigencias del documento de condiciones esenciales con el siguiente resultado:

- Se califica por unanimidad de los miembros de la Mesa como aptos a los siguientes contratistas:

CONTRATISTA
EXERCICLE S.L. C.I.F. B01***032 CALLE ZURRUPITIETA, 22. C.P. 01015 VITORIA (ALAVA)

CONTRATISTA
ARGYSAN S.L. C.I.F. B20***087 CALLE ZABALETA 38, P02 IZDA 20002 DONOSTIA (GUIPUZCUA)

Con ello, se da por terminado el acto, siendo las 14:20 horas, extendiéndose a continuación por mí, el Secretario la presente Acta que es firmada por los miembros de la Unidad Gestor de contratación de lo que yo el Secretario certifico.

PRESIDENTE

SECRETARIO